

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española an mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 17 de Septiembre de 1901

INTERESANTE

Por estimar que lo es para la provincia, insertamos en lugar preferente el anuncio que, con tal fin, nos ha remitido el señor Director del Instituto provincial nuestro particular amigo D. Adolfo Cabrera Pinto.

Dice así:

Instituto general y técnico DE CANARIAS

Anuncio

En cumplimiento á lo que previene el Real decreto de 17 de Agosto último y Reales órdenes siguientes reformando los estudios del Bachillerato y organizando en los Institutos las enseñanzas del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio, Bellas Artes y Artes industriales, queda abierta en la Secretaría de este Centro, durante el presente mes, matrícula oficial ordinaria de las materias que á continuación se expresan:

Primero. Del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901-902, que comprende las siguientes asignaturas:

- Lengua Castellana: Gramática.
- Geografía general y de Europa.
- Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.
- Religión.
- Dibujo.
- Gimnasia.
- Caligrafía.

Segundo. De las asignaturas á que se refiere el artículo 75 del Real decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores, en esta forma:

Los alumnos del Bachillerato que al terminar el presente curso hubiesen aprobado los años primero y segundo de Latín y Castellano, deberán continuar sus estudios, cursando en el tercer año la Preceptiva y composición, ó sea el segundo curso de Lengua castellana, y en el quinto, la Historia literaria.

Los que al terminar el curso presente hubiesen aprobado el primer año de Latín y Castellano, seguirán en el próximo estudiando el segundo de Latín, y en el tercero y quinto, las asignaturas indicadas en el párrafo anterior.

Los que se matriculen en el primer año habrán de hacerlo sujetándose al plan preceptuado en el art. 2.º de este decreto.

Los que hubieran aprobado la Preceptiva general literaria, continuarán estudiando la Preceptiva de los géneros literarios y la Historia literaria en el cuarto y quinto curso respectivamente.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado la Geografía astronómica y física, podrán matricularse en el curso próximo, para regularizar sus matrículas, en las asignaturas de Geografía general y de Europa y de Geografía especial de España, que serán compatibles para este caso.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el primero de Historia y Geografía, se entenderá que tienen aprobada la Geografía especial de España, debiendo matricularse en Historia de España con objeto de completar su estudio, y en la asignatura de Geografía comercial y Estadística.

Los que hubieren aprobado el segundo de Historia y Geografía, habrán de matricularse en las asignaturas señaladas en el presente plan para el cuarto año.

Tercero. Se abre, asimismo, la correspondiente matrícula oficial para los alumnos que cursan el Bachillerato con arreglo al plan establecido por Real De-

creto de 12 de Junio de 1895, los cuales deberán continuar sus estudios conforme á dicho plan.

Cuarto. Se abre matrícula, en igual forma, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura; á saber:

Lengua Castellana, curso único el primero.

Geografía general y de Europa.

Aritmética.

Geometría.

Dibujo.

Francés, primer curso.

Quinto. Se abre matrícula igualmente, en este Instituto y en la Escuela Normal de maestros, para los estudios oficiales del grado elemental. El pago de estas matrículas y la época en que los mismos hayan de verificarse, serán en la forma acostumbrada en las Escuelas Normales.

Sexto. Se abre también matrícula oficial del primer curso de los estudios elementales de Comercio, que comprende las asignaturas de

- Gramática castellana, primer curso.
- Aritmética.
- Geometría.
- Geografía.
- Historia de España y Universal.
- Caligrafía.

Séptimo. Y, por último, matrícula gratuita de clases prácticas para obreros. Estas enseñanzas, que se darán, de siete á diez de la noche, por los respectivos Catedráticos y Profesores, versarán sobre los asuntos siguientes:

- Nociones y ejercicios de Gramática Castellana.
- Idem id. de Francés.
- Idem id. de Aritmética.
- Idem id. de Geometría.
- Idem id. de Geografía.
- Idem id. de Física.
- Idem id. de Agricultura.
- Idem id. de Química.
- Idem id. de Técnica Industrial.
- Idem id. de Caligrafía.

Idem id. de Contabilidad. Nociones de Moral social y rudimentos de Derecho.

Nociones de Historia patria.

Idem de Higiene.

Además, habrá clase de Dibujo diaria, que durará una hora.

La Laguna de Tenerife, 7 de Septiembre de 1901.

V. B.º
El Director,
A. CABRERA PINTO. El secretario,
ANTONIO ZEROLO.

ABUSOS

Fuimos siempre, de los que más entusiastamente apoyamos, en la medida de nuestras fuerzas, á la empresa del Tranvía eléctrico, por que entendíamos que era un beneficio para el país, y estrechaba más los lazos de cariño entre dos pueblos hermanos. Suponíamos una empresa seria, formal, agradecida á pueblos, que han dado todas las facilidades, más que posibles; que con un desprendimiento, que seguramente en Bélgica no lo hubiéramos encontrado los españoles, ha coadyuvado á la realización del proyecto *Cervera*.

Esperábamos tener un servicio modelo, y por último esperábamos más atenciones con el público que tan caro paga aquel servicio.

Confesamos, que nos hemos equivocado en todo. Nos resulta una empresa que, como cualquier pactista, no tiene otro *ideal* que el de la peseta; pero de un modo especial, creyendo sin duda que somos un país *en conquista* y olvidando que merecemos más respeto y más consideración. No es así como se logra las simpatías del público. No. Entiende la empresa, que si por el *agradecimiento* tiene de su lado á algunos de los que por razón de sus cargos no debieran estarlo, aún hay medios de que puedan hacerse valer los derechos

me de excusa la profunda amistad que me inspira vuestro hijo.

El Juez de instrucción se estremeció.

—¿Es de Alberto de quien queréis hablarme?—preguntó.

—Sí.

—Y sin duda, también de la que ama?

—De ésa principalmente. Sé que adorais á Alberto y daríais vuestra vida por salvarle y verle dichoso.

—La daría sin la menor vacilación ni arrepentimiento, bien lo sabe Dios—exclamó de Gibray.

—¿De modo que lo sacrificaríais todo?

—Todo lo del mundo.

—¿Hasta vuestro odio hacia Valentina Dharville, odio cuyos motivos ignoro y quiero ignorar siempre?

El señor de Gibray miró al ruso frente á frente, y le dijo con voz lenta y sorda:

—¿Por qué me preguntais eso?

—Porque necesito saber si una vez restablecido Alberto, le permitiríais tomar por esposa á María Bressolles. He aquí á lo que quiero que me contesteis francamente, sin pensar cambiar de opinión cuando vuestro hijo esté mejor. ¡He aquí lo que os suplico, no solo me digais, sino me jureis!

—Pero vuelvo á repetir que por que exigirme tal juramento.

—Porque teneis en vuestras manos la vida de dos jóvenes encantadores, los cuales morirán si no los reunís... señor de Gibray, leed esta carta.

Y el ruso le entregó la carta que le escribiera María á Alberto de Gibray y como sabemos guardaba Ivan.

—¡Anda, anda!—dijo el pequeño barón riéndose.—Creo que Valentina no es nada tímida. Apostaría á que le sobra el descaro, pero un descaro monumental.

—¡Y el marido!

—¡El marido! Pues es un marido como otro cualquiera. Soy de opinión de Gavarni, que dice: «Los maridos hacen reir.» Permanezcamos solteros, querido conde. El excelente Bressolles no ve más allá de sus narices. Además, Valentina ha inventado el medio de arreglarlo todo. Mauricio Vasseur entra en la casa como aspirante á la mano de María... Pretenden que se casará con élla y podría ser cierto, pero no dejaría de tener gracia.

El conde Ivan se estremeció.

—Casar á María con Mauricio Vasseur sería odioso—pensó.—Alberto se moriría.

Y repuso en alta voz:

—Yo creía que esa joven había dado su corazón á otro

—Es posible; pero ¿qué importa eso? Si Valentina se ha empeñado en casar á la pequeña, la casará sin consultárselo, lo cual será muy novelesco.

El conde Ivan se pasó la mano por la frente como si quisiera alejar un pensamiento doloroso.

—Es imposible que eso sea—murmuró.—No será.

Llegó la hora de cerrar la Exposición.

Los dos jóvenes salieron y se separaron.

Pascual de Landilly se dirigió á casa de la señorita Adela de Cibrac (en otro tiempo Greluche), á quien debía llevar al caté Inglés primero y luego á Variedades.

El ruso se fué directamente á casa del señor de Gibray.

Acababa éste de llegar del tribunal.

Tengo mucho gusto en veros, querido conde—dijo á

de los que pagan por viajar en el Tranvía.

«Me tiene sin cuidado lo que decirse pueda. Obro conforme estimo conveniente para los intereses de la empresa» Se asegura que tal fue la contestación que se dió á varios que protestaron contra los abusos del día 14. De ser cierto insistimos en lo anteriormente expuesto. Este pueblo es más sufrido que muchos otros, quizá estenuado en la galantería con el extranjero, pero es digno, y como todo pueblo digno tolera pagar lo que se le pide pero nunca que nadie, absolutamente nadie le maltrate.

El día 14, fiesta del Cristo de la Laguna fue el desbarajuste más desbarajustado de que pueden formarse idea nuestros lectores. A grandes rasgos y señalando solo las más salientes daremos cuenta de las muchas faltas cometidas por la empresa del T. T.

En los billetes, de ordinario y con lápiz se indicaba la hora á que se tenía derecho á subir, así por ejemplo marcaba la 1² con agregarle un 0 un 1 ó un 2, ya podía el poseedor del billete subir á las 10¹, 11¹ ó 12¹, aconteciendo por ello que á ciertas horas resultaron más billetes que los vendidos.

Varios viajeros, llegada la hora que marcaba su billete, subieron á uno de los coches, y como el desbarajuste iba siendo cada vez mayor, y cada coche llegaba con más retraso, hubo de decirles el encargado, «aunque es la hora que marcan sus billetes, este coche, es el de una hora antes.»

¿Tanto hubiera costado unos cartones á la llegada y salida, anunciando á que hora correspondía cada coche?

En un coche lleno se hizo bajar á tres individuos que no tenían billetes, para colocar á otros tres que tampoco lo tenían ¡Cuestión de simpatías!

Hubo coche que, con más de 100 personas en la plaza de la Constitución, se negó á admitir pasaje. En cambio los pasajeros de las 6, 7 y 8 de la tarde llegaron á las 9 y media y aún no habían logrado su asiento.

Desde las 6 á las 10 de la noche próximamente no bajó un coche por la calle del Castillo.

En la Laguna, nos dicen fue el desorden más grande que figurarse puede, y como esta empresa hace y deshace á su gusto sin que nadie ponga mano en ello, resultó que á la 1 de la madrugada del día 15 dejó unos 800 pasajeros, sin transportarlos á esta Capital, como ofrecían todos los empleados. Dejamos intencionalmente para lo último y como pregunta.

¿En el pliego de condiciones no dice que el máximo que puede cobrarse por kilómetro son 0'10, porque se cobró, por uno una peseta?

El que tenía que ir al fielato, cuatro caminos, hoy de los locos, la cuesta etc. tenía que pagar más de una peseta. ¿Puede hacer esto la empresa?

Si: puede hacerlo; pero, como decíamos ayer, solo en unos pueblos que sufren tranquilamente el despotismo y nepotismo del pacto-silvelo-republicano de Tenerife y liberal canario.

COMUNICADO

Hemos recibido el que á continuación insertamos, con la esperanza de que tomen parte en el asunto personas de reconocida competencia.

Sr. Director de LA OPINION:
Muy Sr. mío: Agradeceré á V. mucho como suscriptor á su ilustrado é importante periódico, se digne dar cabida en el mismo á las ideas que expongo á continuación con motivo del suelto que se publicó ayer, cuyas cuestiones son dignas de ser tratadas en un periódico serio como el de V.

Queda de V. atento s. s.

q. b. s. m.

UN HIJO DE TENERIFE.

S/C Septiembre 12/901.

CUESTIÓN DE GEOMETRÍA

En vista del suelto que se publica ayer en este periódico por una señora de Montemar, y la cual revela por cierto conocimientos superiores á los de muchos hombres, yo, pobre aritmético nada más, me permito calificar dichos trabajos de muy valiosos, pero como con sinceridad confiesa la autora no creer su resultado más que *muy aproximados* á la exactitud que se busca, me atrevo á exponer mi opinión.

Como lo que siempre se ha buscado es hallar un cuadrado de superficie exacta con la de un círculo, bajo esta base primordial hablaré, puesto que lo tratado ó sea formar un círculo igual en extensión á un cuadrado depende de lo primero á mi juicio.

Creo desde hace tiempo que dado un círculo bien trazado y en el un bien inscripto cuadrado, cualquiera de los lados de este, que es ya, como todos sabemos sin duda alguna, la parte poco menos que total del cuadrado equivalente al círculo en que está compren-

dido, puede serlo *exactamente* con solo sumarle una parte bien marcada que hay por cierto, fuera ya de dicho cuadrado, en el mismo círculo.

Hasta ver si alguno de los verdaderos matemáticos que hay entre nosotros, se digna exponer su opinión en igual sentido y demuestra estar de acuerdo conmigo en la parte que me reservo por respetos debidos, no volveré á molestar la atención de nadie este que solo es un amante del progreso é hijo de Tenerife.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 16—20

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 42'05 por 100 P.

Domínguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Tranvía

Sobre lo ocurrido el día catorce tenemos en nuestro poder varios comunicados, que confirman lo expuesto en nuestro artículo «Abusos» y cuyos comunicados iremos insertando en días sucesivos en cuanto contengan denuncias de hechos no expresados en dicho artículo.

La verdad es, que al leer los periódicos publicados ayer, dudamos si en efecto las cosas pasaron tal cual nos las han referido y presenciamos, en parte ó si pasando así es asunto del que solo se enteraron algunos particulares sin trascender al público, ó tienen tan escasa importancia que no merece ser tratado en la prensa.

Sin embargo, en esa duda, optamos por dar á conocer lo ocurrido y unir nuestra humilde voz á la de los muchos que protestan.

Nosotros ante que todo nos debemos al pueblo.

Mac-Kinley

Guillermo Mac-Kinley nació en Febrero de 1844 y según telegrama publicado en el día de ayer por nuestro colega *Diario de Tenerife*, falleció el catorce del corriente á consecuencia del atentado de que fué víctima el día 6, en

el momento de entrar en el pabellón de las Artes musicales en la exposición de Buffalo, cuyo solemne acto de apertura acababa de presidir pronunciando su último discurso.

En aquel momento el anarquista Federico Nieman, con un rápido movimiento, saliendo de entre el público, se encará con el Presidente y le disparó dos tiros de revólver que le produjeron la muerte.

Otra sentencia anarquista que se cumplió.

Telégrafo

Tiéñense noticias ciertas de que ya el vapor *Dacia* ha salido de Londres con el fin de proceder á la reparación de las averías del cable.

Es de esperar, que antes del fin de este mes quede restablecida la comunicación.

De progreso en progreso

Dice un periódico de New-York que, por medio de un telégrafo sin hilos, modelo Marconi, se comunicó con tierra el vapor *Laurania* encontrándose á quinientos kilómetros mar adentro.

Estadística

Leemos en nuestro colega *España*:

En la estadística que publica la *Gaceta*, de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia durante el mes de Julio pasado, figura la de Canarias con más nacimientos que defunciones, lo que representa un aumento de población.

Examinando la proporción por cada 1.000 habitantes, aparece, también, la de esta provincia entre las de menor número de defunciones, pues figura con menos el 2 por 1.000; igualmente está entre las que han dado menos número de nacimientos.

Mejora

Es de esperar que realizada ya la *magna obra* por que tanto luchó la mayoría de nuestro Ayuntamiento, comience á ocuparse de la importante mejora del adoquinado de la calle de la Laguna; pues si bien se va el tiempo del polvo, se apresura á llegar el del lodo.

Y bueno sería que no nos habituáramos á lodazales.

Excedente

Ha sido declarado el señor Registrador de la propiedad de Arrecife D. José Mena.

Visita

La anunciada del señor Gobernador

Ivan.—Tengo que hablar con vos.

—Viene bien, porque iba á solicitaros una pequeña audiencia.

—Que os concedería de muy buena gana. Pero ante todo debo comunicaros una noticia importante, y que os interesa.

—¿Cuál?

—Hemos estado á punto de perder á la pobre señora Rosier.

—¿Perderla?—exclamó el ruso.—¿Cómo?

—Ha faltado muy poco para que pagase con su vida su fidelidad á una causa que en último resultado es la vuestra.

—Explicaos pronto os lo suplico.

Pablo de Gibray refirió al ruso lo que nuestros lectores conocen ya.

—¿De modo que mis enemigos han descubrido mi presencia en París?—dijo el conde Ivan con melancolía cuando el Juez de instrucción hubo terminado.—¿Y no contentos con haber asesinado á mi madre primero y á mi padre en seguida, quieren que sucumba yo á mi vez, para impedir que me vengue de ellos? Cuando llegue el día de la justicia...

—Combatiendo por su propia piel, no tendrán misericordia... Os defenderemos, pero defendeos vos mismo.

—En suma, no tenemos más indicios que los que resultan de las palabras vagas sorprendidas por la señora Rosier.

—Indudablemente, pero estamos prevenidos, lo cual nos hace fuertes. Estad siempre alerta, os lo repito... No os expongais á enemigos ocultos... Salid lo menos posible. Pero ahora que se me ocurre, puedo poner un cuarto á vuestra disposición... Aceptad por algunos días la hos-

pitalidad que os ofrezco... Creo que no vendrán á buscaros aquí mismo... ¿Queda convenido?

—En primer lugar, os doy las más expresivas gracias por esa proposición que me llega al alma.

—¿La aceptais?

—Tal vez la acepte dentro de un momento; dependerá de la conversación que vamos á tener... Pero tengo que decir una palabra más acerca de los miserables que se llaman Lartignes y Verdier.

—¿Han ido á cobrar á casa de Rothschild la letra de cien mil francos remitida por el asociado ruso á mis futuros asesinos?

—Sí. La señora Rosier no pudo hablar, desgraciadamente, hasta por el día, y aquella misma mañana se presentaron á cobrarla.

—¿Se sabe quién la ha cobrado?

—Uu mudo, ó al menos uno que se fingía tal, pues el cajero le ha hecho dos ó tres preguntas á las que ha contestado escribiendo en una pizarra que llevaba consigo.

—¿Es una liga organizada?

—Sí, y organizada con una habilidad verdaderamente diabólica.

—¿Se nos escaparán siempre los miserables?

—Espero que no; pero en vista de esa diabólica habilidad de que os hablaba, hay lugar á duda. Os repito que esteis prevenido.

—Lo estaré, y desgraciado del hombre á quien crea uno de mis enemigos. Permitidme ahora que entre en la cuestión que me trae.

—Os escucho á mi vez.

—Soy muy joven, señor de Gibray—empezó Ivan:—no me reconozco, pues, el derecho de interrogaros ni aconsejaros, y sin embargo, voy á hacer ambas cosas, sirviendo-

civil á la ciudad de Las Palmas se ha efectuado, pues con tal fin embarcó el quince en el vapor correo interinsular.

Delito frustrado

Por arrojar una piedra de diez kilos de peso á su suegra sobre la cabeza, fué detenido y puesto á disposición del juzgado en Valverde, isla del Hierro, Nicolás Reboso y Reboso.

Representación

Acertada es la confidencia por la importante casa de Londres «Knowles y Foster» para todos sus asuntos y operaciones en esta Capital, á favor de nuestro distinguido amigo D. Francisco Cambreleng.

Jurados

Para el comienzo de los juicios que han de verse ante dicho Tribunal en Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Guía de Canaria, están señalados respectivamente los días 23 del actual y 7, 14 y 28 de Octubre próximo.

Los de los tres partidos de las islas de Tenerife, Gomera y Hierro, tendrán lugar después, si esa designación que tomamos de un colega de Las Palmas, no se altera.

Emigración

Durante los últimos cuatro años han emigrado á Buenos Aires seiscientos trece mil ochocientos españoles. Así lo dice un colega.

Teatro

El veinticinco del corriente se abrirá en Las Palmas el abono por cuarenta funciones en dos series de la compañía de zarzuela que dirige el señor Paso.

De interés provincial

Con atento B. L. M. del Sr. D. Juan Marín y Foronda presidente en esta Capital de la Delegación Colombófila, recibimos el anuncio que con gusto reproducimos á continuación:

«Sociedad Colombófila de Gran Canaria. —Al público.—Debiendo inaugurarse el 21 del actual el servicio diario telegráfico alado entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llevado á efecto por las palomas de la Sociedad Colombófila de Gran Canaria, interin subsista la interrupción del cable, se pone en conocimiento de las autoridades, el comercio y el público en general, para que con sujeción á las siguientes reglas lo utilicen cuando tengan por conveniente.

1.ª La estación telegráfica de Santa Cruz y la de Las Palmas serán los locales donde se depositen los despachos, desde las primeras horas de la mañana hasta la una de la tarde de cada día. Llegada esta hora se cerrará el servicio, á fin de proceder á la colocación de los despachos en los tubos y suelta simultánea del grupo de palomas.

2.ª Las autoridades civil, militar, local, judicial y eclesiástica de cada localidad, podrán telegrafiar gratuitamente, encareciéndoles la concisión en los partes en atención á la debilidad del medio de transporte.

3.ª La tasa para el público será dos pesetas por cada veinte palabras, abonando la misma cantidad que en el telégrafo ordinario por cada palabra que exceda de aquel número.

4.ª La prensa satisfará la cuarta parte de la tasa del público.

5.ª El valor del despacho se abonará al depositarlo en la estación; pero será devuelto el importe de aquellos que no lleguen á poder del destinatario por extravío poco probable de la paloma.

6.ª Cada paloma conducirá como máximo tres hojillas con los despachos que en ellas quepan por el orden en que se depositen; procurándose que vayan todos por lo menos duplicados al objeto de que aún en el caso de extraviarse uno siempre llegue otro á poder del destinatario.

7.ª El servicio telegráfico alado de Santa Cruz á Las Palmas dará principio desde el día 21; pero el de Las Palmas á Tenerife tan luego como queden educadas las palomas de la Delegación de Tenerife, que será á la mayor brevedad.

8.ª Todo despacho que el público deposita en la estación para ser conducido por paloma mensajera debe llevar en la parte superior un membrete que diga: «Para telegrafía alada».

9.ª Si por caso muy urgente y excepcional dease alguna persona expedir un despacho en un momento dado sin aguardar á la hora de la suelta ordinaria, podrá hacerse una extraordinaria de 2 palomas con dicho objeto, previo el pago de triple tasa.

Se encarece del público sea benévolo con la Sociedad, en atención á que guía á esta

el deseo de servirle y ser útil al país, manteniendo expeditas las comunicaciones. Nunca, por perfecto que sea el motor maravilloso de que disponemos puede ponerse en parangón con la telegrafía eléctrica.

Las Palmas, 15 de Septiembre de 1901.»

Comercial

La casa Hijos de Juan Rodríguez y González nos dice de Londres con fecha 6 del corriente:

«Durante la semana han entrado en Inglaterra, según datos oficiales, 38.717 huacales de bananas, lo que significa un aumento sobre la anterior, de 5.946 sin contar unas 20.000 de Jamaica llegadas ayer en su mayor parte en buena condición.

Este aumento tan considerable en la importación y el temor que los detallistas tienen de comprar á causa de la gran cantidad de bananas maduras que hay en plaza, ha hecho que los precios bajen, y hoy cotizamos:

Extras de 9/6 á 10/. Primeras de 7/ á 7/6. Segundas de 5/6 á 6/6.

Confiamos que el mercado pronto ha de reaccionar favorablemente.»

Sección marítima

Table with columns for ship name, origin, and destination. Includes entries for Batanga, Dahomey, Rosario, Hispania, and Papanui.

CÁMARA OFICIAL de Comercio, Industria y Navegación DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Mesa interina para su organización y constitución definitiva.

De orden del Sr. Presidente se invita á todos los que se crean comprendidos en el Real Decreto de 21 de Junio de 1901, que no hubiesen asistido á las Asambleas los días 17 y 29 del mes pasado, para que, si desean formar parte de la Asociación, se sirvan pasar nota de sus nombres á esta Secretaría, antes del día 21 del actual, á fin de que examinadas las condiciones que en ellos concurren, pueda incluirse en la lista de adheridos con derecho de asistencia á las sesiones en que ha de discutirse el Reglamento y de proceder á la elección de la Junta directiva, constituyendo definitivamente esta Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Septiembre de 1901.—El Secretario, Carlos La-Rocha

Sociedad «La Pesquería de Tenerife»

De orden del Sr. Presidente se convoca á Junta general á los señores inscritos á la suscripción de acciones, con objeto de aprobar los estatutos de la Sociedad reuniéndose en los salones del «Círculo de Amistad», San Felipe Nery núm. 17, el viernes 20 del actual á las 8 de la noche.

El Secretario, F. Gabriel y Caro.

Registro civil

Table with columns for date (16 DE SEPTIEMBRE), type of event (NACIMIENTOS, DEFUNCIONES, MATRIMONIOS), and details of the event.

Se alquilan

unas habitaciones. Darán razón, calle del Sol, núm. 2. 726-10

Se contenta con los buenos remedios

Cuando una enfermedad agriete en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado, es decir, lo que produzca una importante acción curativa y hasta la vida está tal vez en peligro, es mejor una medicina de confianza, autorizada y con todas las garantías científicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, cuando tantas falsificaciones se hacen en el mundo, los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula para la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos más débiles, y además, como se actúa con perfección, la sangre se enriquece pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.



Dr. T. BALANZÁ.—Valencia. «El Dr. D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía.

«Omnívoro: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo.

Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofías apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.).

Fuero concluído de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realizan la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decisiva cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre 1896.—TRINITARIO BALANZÁ

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpés, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Meteorología

Table with columns for observation type and value. Includes Barómetro reducido á cero, Termómetro a la sombra, Tensión del vapor, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura máxima y mínima, Estado del mar, Lluvia.



¿Qué torpeza comete quien no sabe apreciar el valor de una dentadura blanca y fuerte! ¿Por ventura no son los dientes los factores más esenciales para la belleza y para la digestión? El Odol, pues, lleva la palma sobre los dentíficos conocidos por conservar el la dentadura mejor que ningún otro.

El frasco de Odol cuesta 2 pesetas y se halla de venta en el establecimiento de Meléndez, 19, Cruz Verde, 21, y en la droguería de los señores Pérez Perera y C.ª, San Francisco, 1.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

NOVELAS

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:

- El último patriota, por José Nogales.—1 tomo, 2 pesetas. Mariquita León, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas. Los Apóstoles, por E. Renán.—2 tomos, 2 pesetas. La familia Polaniecki, por Enrique Sienkiewicz.—2 tomos, 2 pesetas. Jack, por A. Daudet.—2 tomos, 2 ptas. La Monja, por Dideron.—1 tomo, 1 pta. Un precioso testamento, por H. Rider Aggard.—1 tomo, 1 peseta. Hamia, por Enrique Sienkiewicz.—1 tomo, 1 peseta.

BIBLIOTECA ROJA

- Un baile con consecuencias, 1 tomo, 15 cts. La Soñterona. La Camisa Roja. Un anticipo de boda. Cornelio el boticario. El ramo de Azaar.

LISTAS PARA JORNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

Partes diarios

del movimiento de viajeros en las fondas.

Se venden en la imprenta de Molowny.

Tabaquería La Flor

Plaza de la Constitución, núm. 11, esquina á la Marina.

Gran rebaja de precios al por mayor y menor.

Cajetillas de Gener de 16 cigarrillos pectoral, algodón, trigo y brea, á 20 céntimos y dos 35 céntimos; Susini arroz y Bouquet arroz á 15 céntimos. En estos cigarros, al por mayor, se rebaja el diez por ciento.

Por el vapor Pio IX se acaba de recibir un extenso y variado surtido de las mejores y acreditadas fábricas de la Habana, en tabacos, cigarrillos y picaduras.

Picadura suelta de Murias y Henry Clay á 4 ptas. libra. En paquetes, Legitimidad y Henry Clay á 5'50. Gener, Pedro Murias y Competidora Gaditana á 5. También en tabacos y cigarrillos hacemos grandes rebajas de precios.

Esta casa garantiza la legitimidad de todos sus tabacos.

Esta casa también tiene la representación en las Islas Canarias del vino Rioja Clarete de la Vinícola del Norte de España, así como de la Sidra Champagne el Gaitero de Valle Ballina Fernández. 709 (a)

IMPORTANTE

Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro utilísimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

El mundo entero pregona qué cigarros «La Corona»

San José, esquina á Marina

El dueño de esta popular tabaquería, algo repuesto del susto que le dió D. Tancredo, vuelve á ofrecer á sus numerosos parroquianos á precios sumamente baratos los cigarros, tabacos y picaduras de la Habana, de las mejores fábricas, teniendo un surtido general en todo. Se garantiza la procedencia y ser todos los artículos frescos. Una visita á dicho establecimiento y se convencerán tanto de su baratura cuanto de sus mercancías. Bueno, fresco y barato.

Tomates para la exportación

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris número 51. 727

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

ELECTRICIDAD TRANVÍAS Y ALUMBRADO MATEMÁTICAS

Se dan clases á domicilio por un profesor Nacional con título y 30 años de ejercicio. Dirección: San Juan Bautista, 24; D. Francisco Carrasco y en la Cuesta. 9 S. m.

Atención

En la fábrica de cal de D. Carlos Pimienta, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara á 1'70 la fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo á 4'25 pesetas idem.

Despacho: de sol á sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12.

NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población. 728 (a)

Camisería Española

18, SOL, 18

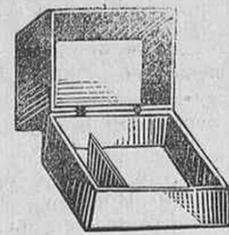
Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Se vende

un trozo de terreno compuesto de diez fanegadas, donde llaman «Hoya grande Rosita», jurisdicción de Icod y otro trozo más pequeño, con casa para medianero, lindante con los herederos de D. Pedro Felipe Jorge.

Informarán, en la Rambla D. Oroncio Hernández Pérez y en la Laguna, Herradores, 67. 726 (a)



Sellos de caoutchouc y metal BUENA FABRICACIÓN INFINIDAD DE MODELOS

Se admiten encargos en la Administración de este diario.



GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

Carbón de brezo

Se vende á 5 pesetas la saca en la plaza de la Iglesia, núm. 12, garantizándose la calidad y no contener polvo alguno. 723-15

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Escuela

En la calle de Teobaldo Pówer, núm. 22, se comenzará nuevamente á dar clases elemental y superior. 730-6

Se vende
un coche y un caballo, con sus arreos.
Darán razón, Candelaria 18. 18 (a)

CAL DE CUCHARA

á una peseta veinte y cinco céntimos la fanega, se vende en la calle de San Francisco, núm. 79.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.
llegará á este puerto el 20 de Septiembre.



VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el día 20 de Septiembre, el vapor
Miguel Gallart
Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana
El magnífico vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

llegará á este puerto el día 30 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Septiembre de 1901

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,
Puerto Limón, Colón,

Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra
y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago
de Cuba, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roch.



VAPORES TRASATLANTICOS DE Pílllos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá el día 17 de Septiembre el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor de gran marcha

Pío IX

llegará á este puerto el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville
Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango,
Boma y Matadi

El magnífico vapor francés

Paraguay

llegará á este puerto el día 20 de Septiembre.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 20 de Septiembre el vapor

Corrientes

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 30 de Septiembre, el vapor

Campinas

Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



YEOWARD BROTHERS PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 17 de Septiembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.ª
Marina, 39.



Para Londres, directo

Saldrá de este puerto el día 19 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

Cathcartpark

Tiene bastante hueco para carga.

Flete para plátanos: 1/6 por huacal y 10 %.

Agentes: MILLER Y C.ª
Marina, 39.

HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	20 Sep.	Southampton
	Guelph	19 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	18 Sep.	London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rimutaka	20 Sep.	London Plymouth & London
	Tongariro	19 »	Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Nineveh	25 Sep.	London
	Aberdeen	23 »	Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London
	Inyoni	27 Sep.	Natal
Woermann Linie	Otto Woermann	27 Sep.	West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Sao Paulo	21 Sep.	Lisboa and Hamburg
	La Plata	24 »	Hamburg
	Belgrano	21 »	River Plate
	Argentina	28 »	Brazil
The White Star Line	Santos	17 »	South Brazil River Plate
			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.